

EL CORREO

Año XVIII

MADRID

Martes 1.º de Junio de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, como encargados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.242

Aplazamientos PELIGROSOS

Con mucha razón escribí hoy nuestro estimado colega *El Tiempo*, que desde que se formó, ha vivido la actual situación política de las cuestiones coloniales y de las desdichas que pesan sobre nuestro país.

Con esperanzas, con engaños, con cambios de sistema, con novelas fundadas en triunfos diplomáticos, muchas veces pregonados y nunca conseguidos; llevando y trayendo las simpatías de Europa, la corrección del gobierno yankee, la anulación de los *gingoes*, las casi pacificaciones, la infalible eficacia de las tropas, los talentos militares de los caudillos y la proximidad de definitivos triunfos, se ha formado, para uso interno del ministerio y de las huestes que lo apoyan con su cuenta y razón, la leyenda de que a los intereses nacionales les importa mucho la continuación en el poder del Sr. Cánovas del Castillo y de la máquina gubernamental que él mueve a su gusto y capricho como único director.

Los tristes sucesos que han obligado a las oposiciones a abstenerse de los debates parlamentarios, han servido, además, a los ministeriales, para sacar con toda comodidad cuanto de las Cortes necesitaban, convirtiéndolo en su provecho sus propios errores.

Los recursos que han servido al gobierno para prolongar su vida están ya inservibles, y no es posible creer que la gravedad de las circunstancias se oculta a nadie, ni que todos se avengan a posponer los más sagrados intereses de la patria a los temerarios intentos de una política personal fracasada y peligrosa.

Las reflexiones de *El Tiempo* las abonan las últimas revelaciones, después de publicada la Nota de mister Olney.

Esta Nota y el Mensaje de Mr. Cleveland, compulsados con el cambio de frente que a última hora ha hecho el Sr. Cánovas en la cuestión colonial, permiten creer que las reformas prometidas a Cuba se confectaron con el intento de desarmar el malhumor y las impacencias del gobierno de los Estados Unidos; y como faltó convicción y elaboración natural al decreto de reformas de ahí las mil argucias que se han ido inventando para aplazar su cumplimiento.

Importaba haber variado de procedimiento, y éste continúa siendo el mismo en la desgraciada isla, porque allí se siguen decretando depuraciones gubernativas y practicándose una política que no inspira confianza a la población cubana, incluso a los más pacíficos y conciliadores.

Todos los resortes del gobierno en Cuba continúan en poder de los reaccionarios, de los partidarios del *statu quo*, de los enemigos de toda política expansiva.

Y con esta máquina se pretende hacer elecciones en Cuba, preparatorias de la implantación de las reformas! ¡Buena saldrían las tales elecciones!

Mucho se ha hablado por los amigos del gobierno de que la solución del problema cubano depende (así se expresa todavía ayer *La Epoca*) de la conducta que con nosotros sigan los Estados Unidos; y sin negar nosotros que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos nos pueden hacer mucho mal y mucho bien, y por tanto que no es ocioso tener a la vista esta consideración, así y todo, estimamos como más decoroso y conveniente al interés patrio, que nosotros mismos nos ayudemos con una política prudente y conciliadora, practicada con gran sinceridad.

Hasta poco tiempo hace, el gobierno, sus amigos y sus órganos no velan otra salvación que la política

de la guerra por la guerra, que una política de mano dura; y esto significó el nombramiento del general Weyler.

Después, por las advertencias del gobierno de los Estados Unidos, el gobierno de España publicó en la *Gaceta* las reformas, pero para dejarlas dormir en las páginas del periódico oficial, y sin que se haya visto después prisa alguna en su cumplimiento.

Lo único que sigue en pie es el entusiasmo del gobierno y de sus partidarios por el general Weyler, y esta conducta acusa una elocuencia que no hay para qué encarecer.

El gobierno, en suma, sigue afechado a sus antiguos sentimientos en la cuestión de Cuba, reduciendo sus decretos reformistas a combinaciones de estrategia y a pura política de exportación.

Así las cosas, la continuación de los conservadores en el poder, lejos de simplificar los problemas, los agravará en Cuba y fuera de Cuba, siendo más insolubles y graves, si pronto no se cambia de rumbo.

Ni la política del gobierno, ni la de su representante en la gran Antilla, inspiran confianza para desarmar prevenciones; y de no sustituirse esta política, por otros símbolos, cada día las complicaciones serán mayores, y el remedio más difícil.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

IMPRESIONES

II

Difícil tarea sería la de dar cuenta de todas las obras expuestas en los amplios salones del Palacio de la Industria y de las Artes; y a más de difícil, oscura, porque con examinar el catálogo de la Exposición estará al cabo de la calle el curioso lector.

Aquí, pues, solo nos proponemos en estas notas citar los cuadros y esculturas más salientes, ya por su mérito positivo, ya por que anuncian la existencia de indudables cualidades artísticas, que podrán adquirir desarrollo completo en lo porvenir.

No tenemos la pretensión de oficiar de críticos, como advertimos en el primer de estos artículos. Para tamaña empresa no tenemos facultades; necesitaríamos llenar muchas cuartillas, y además, probablemente, nos quedaría bastante que decir, aun después de terminado el certamen.

Comenzaremos por las obras pictóricas, no ciertamente las mejores, pero sí las más numerosas de la Exposición.

Jimenez Aranda presenta varios lienzos, en los que descuellan su indudable maestría, especialmente en el dibujo. *Galanterías* es una obra admirable, preciosa también es el cuadro *Mareadas*, y por su dibujo hermosísimo y como joya de la pintura al claro oscuro, debe mencionarse el intitolado *Remoramiento*.

De Sorolla figuran varios retratos magistralmente pintados, entre ellos los de sus hijos y el de María Guerrero; cuadros brillantísimos, como *Trata de blancas*—el mejor, en nuestro concepto—el *Laboratorio del Dr. Simarro*, *Una gitana*, el *Cabo de San Antonio* y *Una investigación*.

No falta quien sostiene que el laureado pintor valenciano no ha llegado en esta Exposición a la altura que en las anteriores; pero de todos modos, preciso es reconocer que su prodigioso pincel ha impreso en los lienzos cuyos títulos hemos citado, el sello de sus potentes y geniales facultades.

El cuadro de Bilbao, *La recolección*, de asunto muy parecido a *La siega*, que presentó en el certamen anterior, es también uno de los mejores y más celebrados del actual. El artista sevillano ha vendido en su última producción, con la brillantez a que nos tiene acostumbrados, las inmensas dificultades que ofrece la empresa de pintar una escena de la sierra en los luminosos campos de Andalucía.

Últimas es que, por circunstancias independientes de su voluntad, no haya podido figurar en la Exposición el cuadro de Simón titulado *El quite*, verdaderamente notable, según nuestras noticias. Solo ha expuesto dos retratos, magníficos por cierto.

Son admirados también *Las heroínas*, de Cecilio Plá, cuadro en cuya ejecución adviértese alguna monotonía que quizá contribuye a disminuir su mérito; *La gruta de Lourdes*, de Gárnolo, de difícil composición, agradable, bien estudiado; *La bestia humana*, de Fillol, que está dando ocasión a acaloradas discusiones por su asunto atrevido; los estudios de la Alhambra y las pinturas decorativas del género prerrománico del excelente artista catalán Rusiñol—algunas *arabes* resultan algunas de sus obras—; *La batalla de Treviño*, de Morell, mejor compuesto que pintado; el sentido cuadro de Plá y Rubio, *De la guerra*; varios retratos notabilísimos de Pinazo y de Martínez Cubells; *La*

romería del Rocio en Sevilla, de Viniegra, lienzo de exageradas dimensiones; *Un concierto de familia en honor de dos Cardenales de Alvarez Catalá*; *El esquife*, de Santa María, demasiado grande; *Tristes momentos*, de Armette; un bocado de *Perant*; algunos dibujos, muy buenos, de Arja y de Xumetra; *Una vacante*, de Muñoz Lucena—que presenta otros cuadros de mérito muy inferior a éste—un retrato de Maura y otros de Casas; *Burlado y cecelado*, de Saint-Aubin; *El suspiro del moro*, de Ruiz Morales; *Era arrepentido*, de Bartrau, que puede considerarse como un buen estudio del desnudo; dos composiciones al pastel, de Ribera.

La *Ofrenda de un héroe*, de Alcazar, que con menores dimensiones resultaría un cuadro excelente; *Una valenciana*, de Ramiriz; *Un bautizo*, de Guinea; dos retratos y *A los toros*, en 1808, de Placido Francés; *Enseño*, de Cutanda; varios lienzos de Masriera; *Luchas de la vida*, de Stuyck; frutas, flores y bodegones, de Gessa, Fernanda Francés, María Luisa de la Riva y Adele Ginés, y otros que no recordamos, ni sería posible enumerar, a menos de hacer interminable este artículo.

De paisajes no está sobrada la Exposición; pero los hay buenos. Beruete presenta varios de las cercanías de Toledo, magníficos como todos los que pinta el afamado artista. Merecen también ser citados los de Rusiñol, Urgell, Lhardy, Masriera, Brull, Vancells, Andrade, Regoyos—que es un impresionista de mérito—Milán, Camino, Morera, Alba, Espina, Vallcorba, Ramos Arsal, Monteón, Iniesta, Raurich, Graner, Arredondo, Saay y Mestres.

Entre las *Marinas* mencionaremos las de Maifren, Martínez Abades, Ruiz Luna, Campuzano, Abril y O'Neill. No hay que olvidar a Armette que presenta *Una barca de pescadores de sardinas en la playa de Astúrias*, que es un cuadro excelentemente pintado.

No terminaremos estas notas sin manifestar nuestra complacencia al observar el entusiasmo con que el elemento joven ha concurrido a la Exposición.

Es verdad que, al pie de innumerables lienzos malos y pésimos aparecen firmas de gente desconocida. Pintores muy jóvenes, que en anteriores concursos artísticos hicieron concebir grandes esperanzas, han retrocedido en vez de avanzar. Pero la justicia nos obliga a confesar que también se da el caso contrario: hay algunos artistas de las últimas hornadas, cuyas obras expuestas actualmente, demuestran gran adelanto, comparadas con las que presentaron en anteriores certámenes.

Varios ejemplos podemos citar para la prueba de este aserto: el de Bmedito, cuyo lienzo *El asno después del trabajo*, es muy aceptable; el de Soriano, autor de la obra titulada *Desgraciada*; el de Godoy, que expone *Oración elocuente* y *En el establo*; el de Aguado, cuyo cuadro *Bailén* está cuidadosamente compuesto y pintado; el de Lezcano, que presenta varios y buenos lienzos, entre ellos *La colada de hierro*; el de Palacios, que firma algunas obras dignas de llamar la atención; los de Gascon de Gotor, Mascis, Pulido, Santos González, Verger, Alea y Algarrá.

En artículos subsiguientes diremos algo de las obras de arte decorativo, escultórico y arquitectónico, y subsanaremos las omisiones involuntarias que hoyamos cometido.

L. y M.

LA JUSTICIA MILITAR y la prensa.

Va resultando claro que el proyecto llevando los periódicos a los Comandantes de guerra, solo se ha presentado a las Cortes por pura decoración.

Lo dice *El Liberal* en estos términos: «Ya hemos dicho que el proyecto de Guerra no se presentó con interés cerrado.

Pensóse desde luego en una transacción. Pero como ahora no hay en las Cámaras elementos opositores con los cuales se pueda llegar a un convenio, lo seguro es que la comisión no dé dictamen, y toda dificultad de momento quedo conjurada.»

Un lenguaje muy parecido emplea *El Nacional*:

«Tampoco es exacto que en el seno de la comisión se hayan manifestado corrientes opuestas al proyecto presentado por el ministro de la Guerra, ni era posible que esto sucediera desde el instante en que el gobierno ha manifestado que no se trataba de una cuestión cerrada, hallándose por su parte la comisión dispuesta a aceptar todas aquellas enmiendas que se consideren razonables.»

Total; que el gobierno leyó en el Senado el proyecto de que se trató, con el propósito y con el deseo de que las oposiciones lo modificaran.

¿QUÉ PASARÁ?

Dice *El Tiempo*:

«Las impresiones optimistas que los ministeriales tenían el día anterior sobre la suerte de la actual situación política, se convirtieron ayer en desalientos y pesimismo.»

Y esta corriente continuaba anoche. No se ha hecho el nombramiento de gobernador civil de Valencia, ni se resuelve en los ministerios otros asuntos que los de personal entre los empleados en las secretarías particulares.

«Sin embargo, nadie sabe a punto fijo lo que ocurrirá; porque, según parece, el señor Cánovas no ha dicho a nadie cuáles son sus propósitos.»

Por su parte, escribe *El Liberal*:

«Se supone que el despacho de hoy del señor presidente del Consejo con la Reina ha de resultar excepcional interés político, porque lo que resulte de esa entrevista ha de ser la clave de toda la política ministerial que pueda desenvolverse quizás hasta el próximo otoño.»

«Pero esto no pasa de la categoría de presunción. El problema político es difícil, y afirmar a priori cómo se ha de resolver, parece aventurado.»

Lo que parece seguro es que la solución será conocida mañana.»

FILIPINAS

Telegrama oficial. Ampliación a un telegrama.—Tres mil prisioneros.

Manila 31 (recibido a las 10 11 n.).—Capitan general a ministro Guerra:

Como continuación a mi telegrama de ayer referente a la toma de Talisay, participo el general Jaramillo que las columnas combinadas de Talisay y Bayuyung, tomaron trincheras, matando 14 insurrectos, sin que ocurriera novedad alguna en nuestra fuerza.

Fuerzas combinadas, bajando de Sunay y Calamba, cogieron 3.004 prisioneros fugitivos de Talisay, sin armas.—Primo de Rivera.

Jubileo de la reina Victoria.

S. M. la Reina Regenta se ha servido designar al mayor donado mayor de sus majestades, señor duque de Sotomayor, para que la represente en calidad de embajador extraordinario en las fiestas que han de celebrarse en Londres con motivo del jubileo de la reina Victoria.

Acompañarán al duque de Sotomayor los secretarios de embajada D. Alfonso Merry del Val, que formó parte de la misión que fué a Rusia para la coronación del Emperador Nicolás II, y D. José Caro, que presta sus servicios a la legación de España en Lisboa.

Dentro de pocos días saldrá la embajada extraordinaria para desempeñar su honoroso encargo.

El general Beranger ha dispuesto que la marina de guerra española esté representada en la gran revista naval de Spithead por el acorazado *Viscaya*, que hoy se destacará de la escuadra que está en Mahon, haciendo rumbo a Cádiz para marchar enseguida a las aguas de la Gran Bretaña.

EL MONTE-PIO DE LA GUARDIA CIVIL

Continúa *La Correspondencia Militar* atacando al señor director de la Guardia Civil por el modo como, según dicho colega, se administran los fondos del Monte-Pío de la Guardia Civil; por esto, y por otras cosas.

Por cierto, que observando el lenguaje que emplea *La Correspondencia Militar*, escribe *El Tiempo*, y no sin lógica:

«Es ahora la prensa civil é independiente la que denuncia abusos relacionados con la fuerza armada? Pues si eso se puede hacer y lo hace un periódico militar, y ministerial además, oyendo cumplir un deber, ¿dónde quedan las acusaciones que se hicieran a *El Imparcial* y a otros periódicos que pilieron que se depurasen y castigasen otros abusos que no hay para qué nombrar?»

Lo que dice el Sr. Cánovas.

El señor presidente del Consejo, después de despachar con la Reina, se dirigió a la Presidencia, donde dijo a los periodistas, entre otras cosas, que la interposición del señor Romero Robledo, según lo que éste le había dicho, no ocasionaría discusión, y que sería contestado por el ministro de Ultramar.

Yo—añadió el Sr. Cánovas—no pienso ir al Congreso, permaneceré en mi despacho oficial; pero por si mi presencia fuera allí necesaria, tendré enganchado el carruaje.

Santísima tener que hablar, pues me molesta mucho la afección a la garganta. No sé fijamente cuándo celebraremos Consejo, ni puedo señalar día para cerrar las Cortes, si bien acerca de esto puedo asegurar que será muy pronto, y de la terminación de los debates trataremos en la conferencia que para esta tarde me tiene pedida el presidente del Senado.

EXPEDICION FILIBUSTERA.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama comunicando que el barco de guerra de los Estados Unidos *Massachusetts* ha apresado al buque *Dawntless* y a un remolcador, flutados ambos por los insurrectos cubanos.

El telegrama no habla nada de captura de armas, y el gobierno no sabe si habrá sido dicho barco apresado antes ó después del desembarco de la expedición preparada; que suponemos debe ser la misma de que hablaba ayer un telegrama de la *Agencia Fabra*.

CUBA

El informe de Mr. Calhoun.

El jueves marcharon para Nueva York Mr. Calhoun, el Sr. Congosto y los demás individuos de la comisión yankee a entregar su dictamen al gobierno norteamericano.

Las elecciones.

El general Weyler ha contestado al telegrama referente a las elecciones de Cuba que la dirigió el gobierno, pidiendo al ministro de Ultramar aclaraciones sobre diversos puntos cuya determinación se le pedía.

Las dudas del gobernador general de la Antilla han producido el cambio de varios telegramas, que se espera tengan entre hoy y mañana, de parte de dicha autoridad, respuesta definitiva.

Despedida cariñosa.

El general Suarez Inclán que, como ayer dijimos, regresó por enfermo a la Península, fué despedido cariñosamente por los generales Ahumada, Loño y Montcada, por las autoridades civiles y por gran número de comisiones y amigos particulares.

PRINCIPE ALFONSO

Fin de temporada.

Con la hermosa partitura *Los Hugonotes*, puso fin anoche a sus trabajos la compañía del Príncipe Alfonso.

No hay para qué decir que tanto la señora Tetrazzini como las señoritas de Lerma y Ortisi y el tenor Sigaldi, fueron tan aplaudidos como las noches anteriores en que fué cantada la inmortal obra de Meyerbeer.

La empresa regalo preciosos ramos de flores a las referidas artistas, y una corona de plata con cintas amarillas y encarnadas y expresiva dedicatoria al señor Sigaldi. El teatro estaba brillantísimo, no obstante ser el turno par, vívidos ocupadas todas las localidades.

La temporada, en conjunto, ha dejado satisfachos a los aficionados, pues no se les oculta a estos las inmensas dificultades con que ha tenido que luchar la empresa para alcanzar un cuadro de compañía que no desmereciese de los del teatro Real.

La enfermedad de la señora Darclé y del Sr. Ibón, ha sido una gran contrariedad para el mayor brillo de la temporada.

Justo es decir, sin embargo, que el cambio de aquellos dos artistas, el público ha tenido ocasión de aplaudir a otros de indiscutible mérito, algunos de los cuales no eran conocidos en Madrid. Merecen consignarse entre estos últimos a la señora de Lerma, verdadera esperanza del arte lírico, y de cuyas excelentes facultades como cantante ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

La señora Tetrazzini, aunque era conocida de nuestro público, ha obtenido en esta temporada de primavera mayores aplausos que en ninguna otra, y ha colocado en primera fila su ya envidiable reputación artística.

De las señoras Blanchard y Gardeta y de la señorita Fons, ya hemos hablado distintas veces en estas crónicas. También es justo decir, respecto a la señora Blanchard, que tanto por su hermosa voz como por su excelente escuela de canto y por la soltura y elegancia de sus maneras en la escena, es una artista de primer orden.

No ha sido tan afortunada la compañía en lo que se refiere a los tenores. Algunos de ellos, como los Sres. Duc, Sigaldi y Balran, aunque reúnen condiciones muy estimables, carecen sin embargo, de otras que son absolutamente necesarias para rayar a gran altura.

De los demás artistas, tales como la señora Ortisi, la Petroasqui, el barítono señor Hernández, el Sr. Pozzi-Camola y el bajo Sr. Rossato, sinó merecen singular mención por sus excepcionales méritos, tampoco son dignos de graves censuras. Ojalá que todas las temporadas de primavera en el Príncipe Alfonso, tengamos ocasión de oír a compañías de ópera de tanto mérito como la del presente año.—A

Grecia y Turquía.

Los consules extranjeros.

Paris 31.—El periódico oficial de Turquía ha publicado un decreto que es muy comentado. En él se previene que los consules extranjeros que funcionan en Tesalia están en la obligación de solicitar de la Sublime Puerta, que ocupa toda aquella región, una ratificación del *exequatur* para seguir desempeñando sus funciones consulares.

Avance de los turcos.

Paris 31.—Acercá del movimiento operado por los turcos, dice un telegrama de Atenas:

«Las tropas regulares é irregulares otomanas han avanzado durante la noche a media legua de Divri, donde han establecido un campamento. Divri está ocupado por los turcos.

Estos han avanzado además hasta Aghios y Dimitrios. El príncipe heredero ordenó que varios

oficiales examinaran sobre el terreno la extension ocupada por el enemigo.

Se organiza á toda prisa la defensa de las Termópilas.

El coronel Vassos ha regresado á Atenas, sustituyéndole en el mando el coronel Caclamano.

Los turcos han saqueado varios pueblos de Tesalia.

El general Americano Miles ha llegado al cuartel general griego.

Han surgido serias rivalidades en la legion extranjera, separándose de la misma los franceses y los belgas.

Una salida.

Londres 31 (recibido el 1.º).—Un despacho de la Causa recibido esta noche, dice que las tropas turcas de guarnicion en Candia hicieron una salida atacando á los insurrectos de las inmediaciones y apoderándose de parte del ganado que tenían aquellos, regresaron con el botin á la plaza.—Fabra.

El arriendo de los consumos.

Junta municipal.

Ayer tarde ha continuado, presidida por el Sr. Sanchez de Toca, la Junta de asociados, con extraordinario número de éstos y de concejales, para seguir discutiendo la cuestion de consumos.

El Alcalde hizo un resumen de lo ocurrido en la sesion del sábado, y despues de encarecer la importancia del asunto puesto á discusion, propuso el nombramiento de una comision mixta para que dé dictamen.

El Sr. Ruiz Jimenez felicitó al alcalde por su iniciativa; pero entendia que teniéndolo presentada é una enmienda en el mismo sentido, debia ponerse á discusion.

Despues de breves palabras del señor alcalde, dióse lectura á dicha proposicion.

En esta se pide el nombramiento de una comision de cinco concejales y cinco vocales asociados para que en el plazo de seis dias dictamine acerca de la forma en que se ha de verificar la exaccion del impuesto de consumos.

El Sr. Ortiz de Pinedo pronunció un largo discurso en contra combatiendo la forma en que el alcalde ha llevado este asunto al Ayuntamiento, y el Sr. Ruiz Jimenez defendió la proposicion.

Hablaron despues los Sres. Alonso Colmenares y Sanchez Toca, y se suspendió la discusion que continuará hoy.

El matrimonio del duque de Calabria.

Munich 31.—(Recibido el 1.º)—Hoy se ha verificado el matrimonio del príncipe Fernando de Borbon, duque de Calabria, con la princesa Maria de Baviera, asistiendo á la ceremonia la infanta Isabel, la infanta Paz y otros príncipes y princesas, así como los altos dignatarios de la corte.

Los recién casados marcharán dentro de poco tiempo á Madrid donde fijarán su residencia.—Fabra.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Los peregrinos lombardos.

Roma 31.—Un millar de peregrinos lombardos ha sido admitido hoy á la misa pontificia celebrada en el salon de la Loggia.

Su Santidad, que disfruta excelente salud, fué aclamado con fervoroso entusiasmo lo mismo en el momento de llegar que al ausentarse de aquella estancia.

Los minerales.

Paris 31 (recibido el 1.º).—Senado.—Se aprueba el proyecto de ley creando un derecho sobre los plomos argentíferos y otros minerales.—Fabra.

INTERIOR.

Doble crimen.

Múrcia 31.—Ayer se cometió un doble crimen en la estacion del ferro-carril del pueblo de Alcantarilla.

Varios amigos que habian ido á Múrcia en una tarriana, cuando regresaron al pueblo se marcharon sin pagar. El tartanero alcanzó á uno de ellos, y le exigió el importe del alquiler; y despues de una acalorada disputa, rieron ambos, resultando muerto el tartanero de dos tremendas cuchilladas.

En aquel momento llegaba el vecino Andrés Zaragoza, contra quien arremetió el criminal, dándole una puñalada en el corazón, que le produjo la muerte instantánea.

El asesino ha huido, creyéndose que no tardará en ser capturado.

Crucero mejicano.—El pintor Arpa.

La Línea 31.—Ha llegado á Gibraltar, procedente de Tolon, el crucero mejicano Zaragoza, de 1.200 toneladas y 13.000 caballos de fuerza; monta 10 cañones y lo tripulan 117 individuos.

En este buque marchará á Méjico el pintor español, D. José Arpa, que ha sido llamado por el gobierno de aquella República para que haga importantes obras pictóricas.

Suicidio.

Barcelona 31.—Un joven de veintitres años de edad, llamado José Soler, ha puesto hoy fin á su vida, absorbiendo una crecida dosis de ácido clorhídrico.

El desdichado falleció en medio de horribles dolores.

Atribúyese su fatal determinacion á haberse negado una joven á seguir teniendo con él relaciones amorosas.

Accidente ferroviario.

Béjar 31.—Al entrar en agujas el tren núm. 4, procedente de Madrid, se desvió la máquina, que cambió de via y se diri-

gió hácia la placa, no habiendo ocurrido una catástrofe, gracias al maquinista, que inmediatamente dió contravapor y freno.

Los viajeros se tiraron desdolos coches. La máquina y dos coches han quedado inutilizados.

Ha sido pedida otra máquina á Salamanca, á fin de que el tren pueda continuar su marcha.

Robo en Bilbao.

Bilbao 31.—Se ha descubierto hoy un robo cometido en una joyería de la calle de Bidevarrieta.

El valor de los objetos robados se calcula en 12.000 pesetas.

Han sido detenidos cuatro sujetos que infunden sospechas.

El rey de Siam.

Gibraltar 31.—Ha llegado á esta el rey de Siam en el yatch Mochachari.

El viajero real, que viaja de incógnito riguroso, saldrá muy pronto con direccion á Inglaterra.

Una niña quemada.

Bilbao 31.—En una caserita de la jurisdiccion de Erandio ha aparecido abrasada una niña de cuatro años.

En el Circulo Valenciano.

Con objeto de festejar á los artistas valencianos que se hallan en Madrid y al maestro Espi, por el triunfo alcanzado con su ópera Aurora, la colonia valenciana se reunió anoche para celebrar un banquete en los elegantes salones del Circulo.

La fiesta, que revistió el carácter de íntima, resultó muy animada, haciendo uso de la palabra á los brindis el presidente, Sr. Torres Fabregat, y los señores Aguirre, Ayuso, Berenguer, Vivó y Gomez, siendo todos aplaudidos y mereciendo plácemes la idea iniciada por el señor Fabregat de crear en el Circulo una Exposicion de arte permanente, en la que se admitirán obras de artistas de todas las regiones.

Como valenciano y en nombre de la prensa, pronunció breves y sentidas palabras nuestro compañero el Sr. Morote.

El Sr. Navarro Reverter envió una carta de adhesion á la fiesta.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo varias competencias de jurisdiccion suscitadas entre la administracion y las autoridades judiciales.

Gobernacion.

Aprobando el reglamento de contadores de fondos provinciales y municipales.

Ultramar.

Nombrando administrador de la aduana de la Habana á D. Maximiliano Power y Cortés.

—Idem de la de San Juan de Puerto-Rico á D. Luis San Quirico y Ayesa.

—Idem fiscal de lo Contencioso, agregado á la fiscalía de la Audiencia territorial de Puerto-Rico, á D. Felipe Cuchi y Arnau.

LOS TEATROS

Comedia.

Ayer se verificó en este teatro la última funcion de la temporada.

El numeroso público que asistió al espectáculo hizo una cariñosa despedida á todos los artistas que tomaron parte en la representacion y á la hermosa Geraldine en sus variados ejercicios.

El día 6 del actual llegará á esta corte el orfeon Pamplonés, que dará en la misma noche un gran concierto en este teatro, bajo la direccion del maestro D. Joaquin Zubiria.

El orfeon tomará parte en la fiesta anunciada para el martes próximo en el fronton de Beti-Jai á beneficio de la Cruz Roja.

AL MENUDEO

Tribunas copadas.

Los amigos del Sr. Romero Robledo pidieron ayer una gran parte de las papeletas de las tribunas, sin duda con motivo del debate de hoy.

Cuestion obrera.

Telegrafian de Perpiñan á Le Temps, que allí se acentúa la agitacion entre los obreros franceses contra los españoles, y que aquellos han organizado reuniones para protestar de la conducta de los fabricantes que despiden á los trabajadores del país para sustituirlos con éstos, que se contentan con menos jornal.

Nuevo periódico.

Hemos recibido el primer número de La Tribuna, periódico redactado por jóvenes escritores de talento, á quienes deseamos toda suerte de prosperidades en su empresa.

Boda.

El domingo último contrajeron matrimonio la bellísima señorita doña Ana María Bacerra y el Sr. D. Fernando Sainz, hijo del banquero del mismo apellido.

Despues de la ceremonia, verificada en el hotel de la madre de la novia, obsequió ésta á los invitados con un almuerzo, servido por la casa de Lhardy.

Por la tarde salió el nuevo matrimonio para París, Bélgica y Alemania.

Descuento sobre la Denda.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acudido á las Cortes en solicitud de que se declare que el descuento de 5 por 100 sobre la amortizacion de la Denda que estableció el último párrafo del artículo 39 del presupuesto de 5 de Agosto de 1893, terminó cuando dejó de pagir la mencionada disposicion de la ley anual que lo estableció.

Fiestas en Granada.

El Ayuntamiento de Granada ha apro-

bado ya definitivamente el programa de los festejos del Corpus, los cuales se verificarán desde el día 15 al 29 de Junio, ambos inclusive.

El programa de las fiestas ofrece grandes atractivos á los numerosos forasteros que concurren todos los años á la ciudad de los cármenes, atraídos por las bellezas de la poblacion y por sus animadas fiestas.

Fratricidio involuntario.

Los hermanos Francisco y Ramon Fanego y Sedó regresaban anoche del trabajo á su casa, contentos y satisfechos; pero un desgraciado accidente amargó la alegría de estos dos hermanos que, según se dice, no se separaban nunca el uno del otro.

Ramon llevaba al hombro una escopeta, arma que usa por razon del cargo que desempeña, y al llegar á la caseta en que vive, situada en el camino de Leganés, quiso examinar la carabina para ver si estaba cargada, y se le disparó, con tan mala suerte, que el proyectil fué á alojarse en el pecho de su hermano Francisco.

Cuando éste cayó al suelo bañado en sangre, la desesperacion de Ramon no tenía límites, y el pronto auxilio de algunos vecinos inipióó seguramente que no haya que lamentar otra desgracia.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, donde hubieren de curarle los médicos y más tarde pasó, en gravísimo estado, al Hospital Provincial, y el Ramon, sin que nadie pudiera consolarle, quedó á disposicion de la autoridad.

Vapor-correo.

Habana 31.—Ayer domingo salió de este puerto para Puerto-Rico el vapor Satrástegui, de la Compañía Trasatlántica.

Apertura de establecimientos.

Una comision del Circulo Industrial vi-

sitó ayer al señor alcalde para entregarle una solicitud, pidiéndole una prórroga de un mes más para poder con más holgura proveer de las licencias de apertura de establecimientos.

El señor alcalde ofreció acceder, en cuanto le sea posible, á los deseos de la comision.

Colegio de abogados.

El próximo domingo se verificará en el Colegio de abogados la eleccion del diputado tercero, el diputado quinto y el tesorero.

Se cree que serán elegidos, respectivamente, los Sres. D. Alfonso Gonzalez, don Ernesto de Castro y D. José Díez Mascoso.

Los escribientes del Senado.

Segun parece, la Alta Cámara ha satisfecho las aspiraciones de todos los opositores últimamente aprobados, acordando ampliar el número de plazas y que las vacantes sucesivas se vayan cubriendo con los aspirantes aprobados á eleccion en cada caso.

El telégrafo.

Por causa de los temporales, se curza con mucho retraso el servicio telegráfico extranjero.

Las Agencias no habian recibido todavía esta madrugada ni el servicio de tarde y noche, ni los despachos de clausura de las Bolsas de París y Londres.

Los empleados de la Diputacion.

Los funcionarios de la Diputacion provincial han manifestado su gratitud al Sr. Perez de Soto por la proposicion de ley que presentó ayer al Congreso para la reforma del art. 104 de la ley provincial, en el sentido de dar garantías de estabilidad en sus destinos á los empleados de las corporaciones provinciales.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 1.º á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Euduyan.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Se preguntó alguna píasase desde luego al

ORDEN DEL DIA.

El Código de Comercio y presupuesto de Cuba.

Apruébase sin discusion el dictamen referente á la reforma del Código de comercio en lo relativo á suspension de pagos y quiebras, é igualmente el del presupuesto de Cuba.

Suplicatorios

Leído el dictamen de la comision denegando el suplicatorio para procesar al senador por derecho propio señor marqués de Corraibo, procedéese á la votacion por bolas, siendo aprobado por 44 blancas por una negra.

Votado éste, dióse lectura al dictamen denegando el suplicatorio para procesar al director de El Correo, Sr. Ferreras, siendo tambien aprobado por 43 bolas blancas sin ninguna negra.

Convenio comercial.

Se discusion se aprueba tambien el proyecto de ley aplicando á Túnez el tratado comercial entre España y Francia, y acordada la urgencia, se vota definitivamente.

Aprobacion de cuentas.

Apruébanse tambien sin discusion los dictámenes referentes á las cuentas generales del Estado correspondientes á los años económicos de 70 á 71, 72 á 73, 79 á 80, 80 á 81 y primer semestre de 81 á 82.

Reserva del Estado Mayor.

Por no ser menos que los anteriores, tambien se aprueba sin discusion el proyecto de ley sobre ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor, de los auditores, subinspectores médicos de primera clase y subintendentes de Administracion militar.

Derechos á los plomos.

Leído el dictamen suspendiendo durante el año económico próximo los derechos de exportacion sobre galernas, plomos y litargirios argentíferos, fué aprobado despues de breves palabras de los señores marqués de Villamejor y Concha Castañeda.

Escuela de Comercio.

Apruébase el dictamen creando una Escuela de Comercio en Santander.

Ferro-carriles.

Lo mismo ocurre con el proyecto de ley de construccion de un ferro-carril de Calamocha á Caspe y el referente al de Aguilar á Sierra Almagrera y Lorca.

Carreteras.

Se aprueban los dictámenes de carreteras de Rubio á Hornuervo; la de Toro á Zamora, á la línea férrea de Zamora á Astorga, de Alicante á Játiva y la de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Dictámenes de actos.

Se aprueban varios dictámenes de la comision de actos.

Se acuerda se reúnan mañana las secciones, y se levanta la sesion á las cuatro y media.

PRESUPUESTOS DE PUERTO-RICO

Hé aquí el articulado del proyecto de ley de los presupuestos de Puerto-Rico para 1897-98, que ha leído el Sr. Castellano esta tarde en el Congreso:

Artículo 1.º Los gastos del Estado en

cas de Instruccion y Obras públicas, Comunicaciones y Sanidad.

La inspeccion de Beneficencia y la de Agricultura, Industria y Comercio la ejercerán los delegados regionales.

Art. 11.—El presupuesto actual se considera sujeto á las modificaciones que fueran consiguientes al planteamiento en la isla de Puerto-Rico de las reformas preceptuadas en el decreto ley de 29 de Abril último.

Madrid 1.º de Junio de 1897.—El ministro de Ultramar.—Tomás Castellano.

CONGRESO

Abrióse la sesion de hoy 1.º á las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Las tribunas rebosando gente, entre la que desuellan elegantes y aristocráticas damas.

En el banco azul, el ministro de Ultramar, de uniforme, y el de Fomento.

En los escaños muchos señores diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Castellano sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley de presupuestos para Puerto-Rico.

El Sr. Euduyan (D. Angel) presenta y apoya una proposicion de carreteras, que es tomada en consideracion.

El Sr. La Clerva hace preguntas relacionadas con los ferro-carriles de Puerto-Rico, á las que contesta el ministro de Ultramar.

Interpelacion.

El Sr. Romero Robledo (expectacion); Me habeis de permitir que empiece ocupándome de mi persona, para anticipar que tal vez defraude la expectation y el interés que mi interpelacion ha producido.

Aunque sin responsabilidades desde mi salida del gobierno, siempre he afirmado que los actos de éste han sido dictados por el patriotismo. No es mi ánimo llevar á cabo un acto de hostilidad contra el gobierno de S. M. Si algo saliera de mis labios que por tal se pudiera considerar, lo retiro desde este momento.

Respecto al objeto de la interpelacion solo he de decir que se trata de algo que está por cima de los debates y luchas políticas, como es la defensa de la justicia.

Me conviene hacer constar que yo nada he hecho para esa expectation, y es falso que yo haya acaparado las papeletas de tribuna, pues solo he pedido seis.

Yo nada vengo aquí á ganar más que la satisfaccion de mi conciencia.

(Entra en el salon el Sr. Cánovas.)

Continúo siendo el mismo, sin desmentir mis antecedentes, proponiéndome hacer con un gobierno amigo lo que otras veces he hecho con los adversarios.

Con tal motivo, recuerda sus discursos en el asunto de la duquesa de Castro-Enriquez, de Varela, de Higinia Balaguer y otros análogos.

Ahora voy á ocuparme de una tremenda injusticia.

No es mi intento, como se ha dicho, atacar al ilustre general Polavieja, pues monárquico de corazón, no me he levantado nunca á atacar prestigios militares, y menos aún en las circunstancias actuales, en que tan necesarios son para el Trono y la patria, por más que las insurrecciones van vencidas.

Todos los generales son para mí dignísimos, lo mismo el general Blanco tan calumniado, que Polavieja aclamado, que el bizarro Primo de Rivera, de hermoso corazón. (Movimiento en la Cámara.)

Del general Blanco afirma que es el que mayores servicios ha prestado á la patria, como lo demuestra su brillantísima hoja de servicios.

Recuerda que en el momento de estallar la insurreccion no tenía el capitán general de Filipinas más que 500 soldados peninsulares y 1.000 insulares, con los que tuvo que hacer frente á ferribles enemigos.

Censura la campaña que por algunos escritores y en algunas obras se ha seguido contra el ilustre marqués de Peña-Plata, que solo en la campaña de Mindanao mantuvo 106 combates, la mayor parte dirigidos personalmente.

(Pide la palabra el Sr. Retana.)

Dedica algunas frases al general Polavieja, diciendo que desde su sitial de diputado, sin necesidad de asociarse á públicos entusiasmos, le tributa un aplauso.

No ha de ascetizarsele tampoco al bravo Primo de Rivera, que ha ido á luchar cuando ya estaba en la cima de los honores militares, y que combata al frente de las tropas.

Todos los generales repite que son dignísimos, y desea que se guarden para más altas empresas que la de mezclarse en luchas políticas.

En un caluroso párrafo dice que su entusiasmo por los generales no se traduce al exterior, como si se tratara de glorificar á los héroes de Casorro ó al capitán Neila.

Entrando ya en el asunto de la interpelacion, dice que por todos es sabido que en una guerra civil se desbordaban las pasiones, bien sea por la idea ó por el interés.

En este caso, los gobiernos no son jueces neutrales, sino que deben tener por máxima el salus populi.

Los embargos que se decretaron en Filipinas fueron prudente medida del general Blanco que ya tenía precedentes, pues en la guerra civil se embargaron los bienes carlistas y en Cuba se ha hecho igual con los de los insurrectos.

Es posible que haya sido calumniado é injuriado el general Blanco por haber decretado el embargo y no la confiscacion de bienes de los sospechosos? La ley que rige prohibe la confiscacion; por eso es injusto este cargo.

En tiempos del general Polavieja se ha publicado un bando que he de leer, y que si pudiera aceptarse como medida de guerra, al aborrecer la paz presentaría graves dificultades su cumplimiento.

Las medidas necesarias en tiempo de guerra, sensibles siempre, en tiempo de paz no pueden existir.

Si ese bando se hubiera publicado siendo yo ministro, seguramente lo ha-

bria a
vea qu
no ni
miento
(Ri
Dico
trao c
visto,
se ocu
exija
la cri
ex di
Eso
he de
bien
doso
(Qu
á mi
tos)
nar d
verde
lavie
Da
no h
en el
los p
emb
que
que
mid
emb
los
So
gobi
que
piaz
El
gad
Se
hor
de l
D
en l
ocu
la i
gla
dul
tal
cos
que
El
na
que
Bie
un
tra
Pe
qu
qu
na
em
ac
ch
tr
o
c
o
l
c
o
l

bria aprobado; y digo esto, para que se vea que yo no voy en contra del gobierno ni de los privilegios militares. (Movimiento.)

(El general Borbon pide la palabra.) Dice que la responsabilidad criminal trae consigo la civil, pero nunca se ha visto, como se afirma en el bando de que se ocupa, que la responsabilidad civil se exija respecto de los ausentes antes que el criminal. (Rumores en la tribuna de ex-diputados.)

Ese bando es monstruoso, pero yo no he de hacer responsable de él ni al gobierno ni al general Polavieja. (Dirigiéndose a las tribunas.)

Que se han creído! ¿Que voy a atacar a mis amigos por dargusto a unos cuantos? (Aplausos en la mayoría.) Ninguna responsabilidad puede dimanar de este bando, porque en rigor de la verdad no le ha aplicado el general Polavieja ni le aplicará nadie.

Da lectura del bando, y dice que en él no hay garantía para la propiedad, aun en el caso de declararse la inocencia de los procesados, porque se empieza por el embargo de sus bienes, para que suceda que solo se les devuelvan algunos, si es que quedan.

Esto, señores diputados, es una enormidad, y no lo es menos el ampliar el embargo a los bienes del cónyuge y de los hijos.

Someto—dice—á la consideración del gobierno, si dadas las circunstancias en que hoy se halla el archipiélago de Filipinas, debe ser derogado este bando. El orador, que se encuentra algo fatigado, pide algunos minutos de descanso, que le son concedidos por la presidencia.

Se reanuda la sesión después de media hora de descanso, volviendo á hacer uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Después de hacer el resumen de lo dicho en la primera parte de su discurso, se ocupa incidentalmente de cómo se formó la insurrección filipina por obra de las lógicas maecónicas del Katipunan, y pide indulgencia para el Sr. Pantoja, recluso tal vez sin motivo, pues se trata de un hombre honrado. Mi defensa de este procesado es tanto más imparcial, cuanto que no le conozco.

La insurrección, al estallar en Filipinas, produjo un pánico espantoso, ante el que solo conservó serenidad el general Blanco.

Vuelve de nuevo á tratar con dureza una obra publicada recientemente que trata de la insurrección filipina, por la injusticia con que juzga al marqués de Peña-Plata, pues allí es sabido lo fácil que es buscar testimonios falsos, y en prueba de ello cita un acta del Katipunan, en la cual acuerdan los insurrectos, en caso de sorpresa, denunciar á sus enemigos, sean ó no insulares.

También se sabe que esta asociación acordó que se hicieran incisiones á muchos indios para que los creyeran nuestras tropas enemigas, á pesar de que fuesen afectos á España.

Ante estos engaños es imposible formular ciertos juicios y acusaciones. Los tribunales, con la mejor intención, puedan haberse equivocado, y ya no queda otro recurso más que orar por los que han perdido su vida en equivocaciones lamentables.

Cita el caso del notario de Camarines del Sur, Sr. Abella, que tenía una buena fortuna, y, no obstante su honradez, fué fusilado, y añade que aquel hombre que pagó su delito, si le hubo, con la vida, perdió además sus bienes, arruinándose la familia.

Supongo que las notas que en este momento toma el ministro de Ultramar no serán para rebatirme, sino para renegar conmigo de estos males.

Se ocupa del caso de Quico Rojas, á quien también se embargaron sus bienes y los de sus hijos.

Con gran elogio habla de D. Pedro Rojas, á quien llama su buen amigo, no vacilando en darle esa título en el Parlamento, por creerle perseguido injustamente.

Hace la historia de lo ocurrido en el proceso del Sr. Rojas, quien se ofreció primeramente al gobierno general y después fué acusado de introducir armas. Su mujer pidió que la dejaran venir á Madrid, y entonces se reunió la Junta de autoridades para determinar lo que había de hacerse.

Como uno de los cargos más graves que se han hecho al general Blanco es el de que le dejó escapar, me conviene hacer constar que en dicha Junta el Arzobispo y mi sobrino el Sr. Boreas, director de Administración civil, respondieron del patriotismo y la inocencia del señor Rojas.

Pero la maledicencia necesitaba víctimas. Rojas era rico, el general Blanco estorbaba, y hasta se llegó á decir que le había dejado escapar por dinero. (Atención.)

El Sr. Retana: Nadie ha dicho eso. El Sr. Romero Robledo: S. S. no lo sabrá, pero todo el mundo lo afirma. Hubo escritor que queriendo demostrar su competencia en asuntos filipinos, publicó en un periódico de gran circulación el nombre de Pedro Rojas, y en las vértices los de Quico Rojas y otros que han sido fusilados, añadiendo que el primero sería proclamado rey de Filipinas con el nombre de Pedro I.

Dice que en la actualidad D. Pedro Rojas reside en París en un hotel de tercer orden, viviendo modestísimamente. Tanto fueron los estravios de la opinión y las acusaciones contra el general Blanco, que éste se vió en el caso de decretar el embargo de los bienes de D. Pedro Rojas.

D. José Clavel, á raíz de la insurrección, escribió una carta á un amigo suyo en que hacía graves revelaciones contra el Sr. Rojas, llamándole traidor é infame. Pues este mismo señor, nombrado más tarde administrador de los bienes embargados al Sr. Rojas, escribió otra carta diciendo que estaba completamente convencido de su inocencia y que esperaba que muy pronto se haría completa luz en este asunto.

Además, cómo ha de ser enemigo de España un nombre que como el Sr. Rojas, casa á sus hijos con españolas? Lea varios documentos, encaminados á probar la inculpabilidad de D. Pedro Ro-

jas, entre ellos una carta dirigida por éste al Sr. Cánovas del Castillo, en la que le da las gracias por haber defendido la memoria de su pariente D. Jacobo Zaver, víctima de las mismas pasiones que él, y termina protestando de su inocencia en términos nobles y levantados.

Estas protestas de inocencia—dice el ex-ministro conservador—las realizaba con los hechos, como lo prueba el no accerse á indulto, á pesar de las excitaciones que se le habían hecho, porque de ese modo su honor no quedaría á salvo, pues según decía el Sr. Rojas, el inocente solo necesita justicia, no gracia.

Esto que hizo en tiempos de Polavieja lo ha vuelto á realizar en tiempos de Primo de Rivera, no aceptando ni el indulto ni los bienes, porque no quiere más que vindicar su honor.

Pide el orador que se restituya la dignidad y el honor de D. Pedro Rojas, pero no por medio de indultos ni devolución de bienes, sino haciéndolos pública declaración de su inocencia.

Hé aquí, pues, lo que yo me proponía; no entablar ningún debate político. Solo quería pedir aquello á que estaba obligado como español y como cristiano.

Pasadas las horas reglamentarias el Congreso acuerda prolongar la sesión para que conteste el ministro de Ultramar.

Este comienza congratulándose de los elogios tributados por el Sr. Romero Robledo á los generales, y añade que los embargos decretados por el general Polavieja eran consecuencia de la guerra, y citó como antecedentes algunos practicados durante la última guerra civil carlista.

Habló después de los procesos y del embargo de los bienes de los Sres. Rojas, y afirmó que estaba demostrada completamente la culpabilidad de éstos.

El Sr. Romero Robledo, á quien debió contrariar esta afirmación, interrumpió al ministro de Ultramar, diciéndole que no le provocara á un debate en que no quería entrar.

Repitió sus afirmaciones el Sr. Castellano, siendo interrumpido varias veces por el Sr. Romero Robledo; y cuando éste iba á rectificar, pidió la palabra el señor ministro de la Guerra, quien comenzó á hablar á las ocho de la noche, en tono conciliador.

FIRMA DE HACIENDA

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Nominando delegado de Hacienda de Cuenca á D. Ricardo Fernandez Riera, que es interventor de Hacienda de la provincia de Valencia.

—Idem para la plaza anterior, á don Joaquín Barut, que es interventor de la provincia de Oviedo.

—Idem para esta vacante, á D. Carlos de la Revilla, que es interventor de la provincia de Logroño.

El ensanche de Valencia.

El ministro de la Gobernación ha puesto esta mañana á la firma de S. M. la Reina un decreto agregando al municipio de Valencia los pueblos del Grao, el Cañal y Campanar.

La floxera en Andalucía.

Sevilla 1.º (3:30 tarde).

En la visita girada por el ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. Noriega, se ha comprobado la existencia de la floxera en el término de Aljarafe.

Si los agricultores se descuidan se producirán graves perjuicios.—Mencheta.

TELEGRAMA DE CUBA

Habana (sin fecha).—Madrid 1.º de Junio de 1897, á las 10:41 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercer batallón María Cristina, en reconocimientos en Ojo de Agua y Los Hernandez (Matanzas), hizo tres muertos. Regimiento Numancia, en monte Guanamonas (Habana), hizo un muerto. Provisional Baleares, en ingenio Mora, hizo un muerto.

Regimiento Borbon batió partida de 80 rebeldes en Novedad, Monte La Reforma; hizo muchas bajas, cogió 11 muertos, 12 tercerceros, 21 caballos con montura, y tuvo tres heridos; según documentos cogidos, se abacilla Alberto Rodriguez fué muerto día 18.

Fuerzas Luchana y provisional Habana, en Perdigon (Pinar), hicieron un muerto titulado comandante.

Batallón Garona, en cuatro días de operaciones, reconoció Begona, Gobernadora y Rubí; hizo 14 muertos y tuvo tres heridos.—Ahumada.

CORREO DE CUBA.

Coruña 1.º—A las sieta y media de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo. Conduce la correspondencia oficial y pública y 1.212 pasajeros.

GRECIA Y TURQUÍA

Demostación naval.

Londres 1.º—El periódico The Standard publica un despacho de Atenas diciendo que se están acopiando víveres para 40 buques de guerra ingleses que se concentrarán en breve en las aguas del Pireo.

Se atribuye importancia á esta gran demostración naval de la Gran Bretaña en las costas helénicas.

Gestiones de Grecia.

Londres 1.º—Según un telegrama del Daily Telegraph, el gobierno griego ha dirigido nuevas y apremiantes representaciones á los gabinetes de las grandes potencias pidiendo que intervengan activa y eficazmente para conseguir de Turquía la inmediata celebración de la paz.—Fabra.

El arriendo de los Consumos.

Junta de asociados.

Esta tarde ha continuado la junta municipal la discusión del arriendo de Consumos.

Después de varios discursos de una y otra parte, se votó casi por unanimidad (pues votaron 41 en pró y uno en contra) la proposición del Sr. Ruiz Jimenez, referente al nombramiento de una comisión que en el término de ocho días propugna á la junta lo que haya de resolver.

Votada la proposición, hubo otro larguísimo debate, en que los Sres. Martinez Contreras, marqués de San Sturni, conde de Malla, y Ruiz Marquez pedían que el alcalde propusiera una comisión nominadora, y los Sres. Ruiz Jimenez, Lopez Balboa, Barnuevo, Sabater y otros muchos, por el contrario, que la comisión se nombrara en votación secreta por papeletas.

Después de otra larga discusión triunfó este último parecer, y para ponerse de acuerdo los señores vocales suspendiéndose la sesión á las sieta y media.

La sesión ha sido en extremo borrascosa, y en algunos momentos se temió ocurriera algo desagradable; tal era el estado de los ánimos.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En la tercera sesión celebrada esta tarde, bajo la presidencia del marqués de Santa Marta, después de la lectura de cartas y telegramas de adhesión, se aprobó el dictamen de la comisión de actas.

Se leyeron también los dictámenes de las comisiones de reglamento y de bases; después de breves frases de los presidentes de las mismas, Sres. Corominas y Perez Costales, se aprobó el reglamento, que consta de 24 artículos.

Entre las bases sobre la fusión republicana, es digna de mención la que declara disueltos los organismos existentes, que fué acogida con grandes aplausos.

La sesión terminó con la aprobación del proyecto de bases.

Los funerales de "Fabrilo".

Valencia 1.º (10:50 m.)

En la parroquia de Santos Juanes se han celebrado los funerales por el alma de Fabrilo.

En el centro de la iglesia se levantaba un túmulo, rodeado de doce blandones y sobre el cual se habían depositado más de veinte coronas.

Presidían el capitan del regimiento de Vizcaya, que auxilió al desgraciado torero en sus últimos momentos y que era su apoderado.

Asistió numerosa concurrencia. La mujer de Fabrilo—de la cual éste vivía separado—visitó el cadáver y lo besó.—Mencheta.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana un decreto concediendo el tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta mañana han cumplimentado á su majestad la Reina el capitan general de Cataluña, Sr. Despujols, y los generales Borrero y Cornell.

Refinadores de petróleo.

Segun nuestros informes, parece ser prematura la noticia de que los refinadores de petróleo están conformes con el proyecto de ley aprobado por las Cortes referente al monopolio de los petróleos.

El semanario ilustrado La Revista Moderna amplía hasta el próximo día 10 del corriente el plazo de admisión de fotografías artísticas con destino al primer Concurso fotográfico que se verificará en España.

De Barcelona.

Barcelona 1.º 1:40 t.

Ha llegado de Cuba el general Barraker.

El anarquista francés Juan Thonlons ha sido conducido á la frontera. Salíó de Mahon para Inglaterra el crucero Vizcaya.—Mencheta.

Balance del Día

El suceso del día ha sido el discurso del Sr. Romero Robledo en el Congreso con motivo de la conducta de nuestras autoridades políticas y judiciales en Filipinas durante el desarrollo de la insurrección, que por fortuna está terminando.

Toda la experiencia del orador, que es grande, y todo su talento, que es mucho, no han impedido que este discurso, á pesar de las muchas precauciones tomadas y de tantas protestas de corrección, haya tenido que ser muy desagradable para el gobierno, porque éste, quierase ó no se quiera, es responsable de los horrores que ha denunciado el Sr. Romero Robledo, desde el momento que mantiene en su puesto á las autoridades altas y bajas, que se supone los han perpetrado.

Puntos de vista hay en el discurso del Sr. Romero Robledo y apreciaciones, que, á nosotros, nos parecen justas y razonables; siendo evidente que la honda alarma que produjo la insurrección, ha podido ser motivo de funestos errores, entre otros el de haber acusado los mismos españoles á general tan digno, tan recto y tan esforzado como el general Blanco.

Algunas censuras ha dirigido el Sr. Romero Robledo al general Polavieja por sus bandos sobre confiscación; pero en honor de la verdad, en tono circunspecto; siendo su objetivo principal defender á Pedro Rojas, por las injusticias que, según el orador, contra éste se han cometido.

El ministro de Ultramar, en este caso concreto, disintió fundamental-

mente del Sr. Romero Robledo, estando á punto esta discordancia de producir un choque; pero el señor ministro de la Guerra se atravesó en la querrela, procurando poner en paz á los contendientes.

Y no llega á más nuestra reseña, porque la sesión seguía á las ocho.

Entre los conservadores experimentados ha producido amargo efecto el discurso del Sr. Romero Robledo, por estimar que los cargos contra nuestra administración de justicia y nuestro régimen en Filipinas, cuando sean conocidos en Europa y en los Estados Unidos, han de levantar una opinión poco favorable para nosotros, ya por desgracia no muy benévola, con ocasión de otras arbitrariedades semejantes padecidas en Cuba.

Con referencia á una personalidad importante que acaba de regresar de Cuba, se ha dicho esta tarde que el Sr. Cánovas había recibido cartas de los hombres más caracterizados de los tres partidos cubanos, en las cuales manifestaban que no debía pensarse en la aplicación de las reformas mientras continúe la guerra en el estado que ahora se encuentra; conviniendo también las referidas cartas en considerar ineficaces las reformas, si ha de ser el general Weyler el encargado de plantearlas.

Los diputados cubanos de Unión constitucional se han reunido esta tarde para ocuparse de la cuestión del billete en Cuba, acordándose adherirse á la proposición que sobre este asunto tiene presentada en el Congreso el Sr. Gonzalez Lopez.

Algunos de estos diputados no ocultaban el temor de que fueran inútiles sus gestiones cerca del ministro de Ultramar, toda vez que éste ha teleografiado ya, por su propia cuenta, en un sentido diferente á los deseos de aquellos diputados.

A última hora se ha dicho en el Congreso, que quizá mañana se suspendan las sesiones.

BOLSA.

NOTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 31	Dia 1.º	Diferencia
4 3/8 interior	65 10	64 95	- 0 15
Série F de 50.000 p.	65 10	64 95	- 0 15
E 25.000....	65 10	65 00	- 0 10
D 12.500....	65 90	65 05	+ 0 15
C 5.000....	68 10	68 25	+ 0 15
B 2.500....	68 25	68 25	»
A 500....	68 10	68 00	- 0 10
G y H 100 y 200....	68 30	65 40	- 2 90
En diferentes séries	65 15	64 90	- 0 25
Fin mes.....	65 10	64 95	- 0 15
Fin próximo....	65 10	64 95	- 0 15
4 6/8 exterior	79 90	79 90	»
Série F de 24.000 p.	79 85	79 90	+ 0 05
B 12.000....	80 00	80 00	»
D 6.000....	80 60	80 75	+ 0 15
C 4.000....	81 65	81 65	»
B 2.000....	81 65	81 70	+ 0 05
A 1.000....	83 00	83 00	»
G y H 100 y 200....	79 90	82 00	+ 2 10
En diferentes séries	80 05	79 85	- 0 20
Partidas de 50.000 Id. de 100.000....	80 05	79 85	- 0 20
Fin mes.....	79 90	79 85	- 0 05
Fin próximo....	78 30	78 15	- 0 15
4 0/8 amortizable	78 30	78 20	- 0 10
Série B de 25.000 p.	78 45	78 20	- 0 25
D 12.500....	78 70	78 50	- 0 20
C 5.000....	79 70	80 00	+ 0 30
B 2.500....	78 35	78 35	»
A 500....	101 25	101 75	+ 0 50
Ob. 5 0/8 Jun 97	101 70	101 80	+ 0 10
Série A de 500 ptas	98 60	98 10	- 0 50
B de 5.000....	96 05	96 15	+ 0 10
Ob. 5 0/8 s/ Adnan Id. hasta 10.000 p.	96 05	96 15	+ 0 10
Ultramar	98 25	98 00	- 0 25
Billetes Cuba 1886.	96 30	96 00	- 0 30
Id. hasta 10.000 p.	79 70	79 80	+ 0 10
Billetes Cuba 1890.	79 70	79 80	+ 0 10
Id. hasta 10.000 p.	410 00	410 00	»
Bancos y Sectores	102 00	102 00	»
Acciones B. España	94 50	94 50	»
Id. B. Hipotecario.	215 50	215 00	- 0 50
Cédulas id. 5 0/8....			
Cédulas id. 4 0/8....			
Obliq. id. 5 0/8....			
Ac. C. de Tabacos			

Cambios sobre el extranjero.

PARIS	
A la vista, 29 10 por 100 beneficio papel	
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.	
LONDRES	
A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas.	
A 3 dias vista, idem, 00'00.	
A 60 dias vista, idem, 32 20.	
A 90 dias fecha, idem, 00'00.	
Paris 1 (12'05 t.)—4 0/8 exterior, 62'50.	

ASPECTO DE LA BOLSA.

El cambio de primera hora de la Deuda exterior en Paris ha sido 62'50 por 100, y esto indica que continúa la demanda de este signo de crédito sosteniendo la mejora que ha adquirido en las importantes negociaciones del mes último.

Nuestro mercado, estas corrientes ejercen su influencia, y por lo que respecta á la contratación de esta tarde, si bien algunos valores han perdido unos céntimos en su cambio con relación á ayer, en otros se ha visto igual firmeza y pedido.

El 4 por 100 interior y el amortizable han bajado de 10 á 15 céntimos, y la Deuda exterior se ha mantenido en los mismos tipos.

Las obligaciones de Aduanas han estado pidiadas, alcanzando su cambio la mejora de 10 á 15 céntimos.

Los billetes de Cuba de 1886 dieron principio al cambio último de ayer, 96 25, y han cerrado al quierro 96 por 100.

Los de 1890, han subido 20 céntimos. Las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 102, y las del 4 por 100 á 94 50.

Sin variación el cambio 410 por 100 de las acciones del Banco de España. Las de la Compañía de Tabacos, á 214 y 215 por 100.

Los cambios con el extranjero, en los mismos términos con corta diferencia: los francos, de 29 25 á 29 05, quedando ofrecidos á 29 10.

Letras á 60 dias vista sobre Londres, á 32 20 pesetas libra esterlina.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 61 90 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 1.º (3:05 tarde). Interior. 4 por 100, 64 90.—Exterior, 4 por 100, 79 97.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 96 50.—Cubas, 1890, 80 00.—Nortas, 00'00.—Colonial, 88 75.—Francia, 16 70.—Oreense, 00'00.—Arnds.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 1.º—Aertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'50, 62'47, 62'46 y 62'46 — 3 por 100 francos, 103'67.

Londres 1.º—Exterior español, 62'37.

CHABADA.

Prima una nota tercera, y una tercera una dos tres, un insecto, y campanilla que en los animales va.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHABADA ANTERIOR.

MES NA DA

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR

CAMILO

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la tarde, 24 sobre 0. A las cuatro, 21 sobre 0. La máxima fue de 26 sobre 0. La mínima de 12 sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

La Misa de Fornos.

Comida del 2 de Junio.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordubres.

Poré Parmentier.

LA GRESHAM
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.º—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 15 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Colon*, saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE
 (Fepaina Vegetal)
 UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Sañat-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

RABANO IODADO
 DE GRIMAULT y C^o
 Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^o, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Caelearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^o, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^o
 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurabee y Buhire (golfo Pérsico), Zambar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor *Covadonga*, saldrá de Barcelona el 22 del corriente.

LÍNEA DE BUENOSAIRES
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
 LÍNEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Oeña, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.

SERVICIO DE TANGER
 El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
 Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1876—MEDALLA DE ORO

MERITINE VEGETAL
 Pintura para los Cabellos y la Barba

Esta pintura, sin cohesion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

Almoneda

Se desea vender un rico mobiliario recientemente traído de París; comprende entre muchos objetos, un magnífico Salon de Tapices, una sillera Oriental y un Comedor tallado.—Plaza de la Independencia, 8, bajo izquierda. Horas: mañana de 11 á 1. Tarde de 4 á 6

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
 GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

NUEVO Y SEGURO

modo de ganar mucho dinero por todos en general.—Explotando una INDUSTRIA VERDAD de primera necesidad y fácil ejecución, poco conocida en España, por importarse sus productos de otros países, se obtienen seguras é importantes ganancias.—Es compatible con otras obligaciones y se puede empezar aun con 25 pesetas. Imposibilidad absoluta de perder. Dirigirse con DOS sellos para instrucciones á J. Pedraza, calle J. Angulo, 8, Eoija (Sevilla).

SOLUCION GOIRRE

El más poderoso remedio que se conoce en todos los casos de Agotamiento de fuerza, Nervios, Corazón, Tráquea, Ceguera, Neurálgias, Insomnio, Entumecimiento de los huesos, Debilidad de la vista, impotencia, Dispepsia y Diarreas (en los niños) y en las enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmacéutico en la Gran Vía de San Juan, 10, PARIS.

Case HERRMANN LACHAPLLE, J. BOULEY & C^o
 24 y 26, Rue Bolnoid, PARIS

4 Medallas de Oro, Rep. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1889

ESPECIALIDAD de MÁQUINAS de VAPOR
 VERTICALES HORIZONTALS
 de 1 á 20 Caballos

HORIZONTALES FIJAS
 de 1 á 50 Caballos

MÁQUINAS de vapor para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELÉCTRICO

Reparación Franco de todos los Gastos de Instalación.

PERLAS DEL D^o CLERTAN
 Aprobación de la Academia de Medicina de París.

Medicacion ANTISPASMODICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquetas, catálisis rebelde, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Hipocistina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vomitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

d. Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquetas, neurálgias fúctiles, cística, lumbago.)

Fabricada y origen: Casa L. Frere, 15, rue Jacob, Paris, á G. Gauthier y C^o, suces^o.

Deposito en París, en Madrid: Huerto de San Juan, Capellanes, 1, Puerta del Sol.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposicion de Mafanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Madrid 1889 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (DAILY-BAILLIERE)

12.ª edicion, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indicador de las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de lo que ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

Seccion de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal puede pedirlo á esta Empresa.

Sociedad de Telefonos
 (SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular para fines urbanos y para todos los individuos de la familia.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un timbre para comunicacion solo con la Central y un comunicador.....	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	40
Por un comunicador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	3
Un timbre (al año).....	10

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

SE VENDEN

Clichés de SEROGLIFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

CREACION Y REDENCION
 NOVELA HISTORICA
 POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

—La jornada habrá acabado para nosotros y estaremos durmiendo—contestó Vergniaud.

Cuando empezaron los primeros alboros y penetraron en el calabozo de los girondinos por la estrecha ventanilla, hicieron palidecer las bujías encendidas.

—Vamos á acostarnos—dijo Ducos—la vida es tan poca cosa, que no vale la hora de sueño que perderíamos para sentiria.

—Venemos—dijo Lazzource—es tan temible la eternidad, que mil vidas no son suficientes para prepararnos á ella.

A las diez les despertaron el ruido de los cerrojos. Los que estaban despiertos vieron entrar á los ejecutores que iban á preparar las cabezas para la cuchilla.

Entonces los unos despues de los otros, risueños y sumisos, inclinaron la cabeza bajo las tijeras y tendieron los brazos para que los ataran.

Se había permitido la entrada en el calabozo á otro preso, al abate Lambert, para que en aquel momento supremo preparase para la muerte á los que desearan sus auxilios espirituales.

Gensonné recogió un rizo de sus cabellos, y entregándosele al abate, le dijo: —Decid á mi esposa que es lo único que puedo enviarme mio, pero que muero consagrándola todos mis pensamientos.

Vergniaud sacó el reloj, lo abrió, y den-

tro de la caja de oro gravó una cifra y una fecha con la punta de un alfiler. Hecho esto, encargó al abate Lambert que se lo entregara á la mujer que amaba. Tal vez á la actriz Julia Candelle.

Cuando concluyeron de prepararlos hicieron bajar á los sentenciados al patio de la cárcel.

Les aguardaban cinco carretas, rodeadas por una multitud inmensa.

El día se presentaba oscuro y lluvioso: uno de esos días sombríos que encierran toda la tristeza del invierno.

Se había prohibido ofrecer ningun licor que pudiera confortar á los sentenciados, creyendo que de ese modo no conversarian su serenidad y grandeza de alma.

Estaban cuatró en cada carreta: en la última, cinco con Valacé.

Su cabeza, sacudida por el movimiento de la carreta, se golpeaba sobre las rodillas de Vergniaud, el que, como el más culpable, estaba destinado á morir el último, es decir, por haber sido el más elocuente, el más noble, el más valiente.

En el momento en que la carreta salia por el arco sombrío de la Conserjería, todos entonaron á una voz y como una marcha fúnebre, la primera estrofa de la *Marsellesa*:

Allons enfants de la patrie.

Este canto, escogido por ellos para marchar á la muerte, no encerraba el debile significado del patriotismo y de la abnegacion? No indicaba que al escuchar la voz de la patria, hasta para ir á la muerte debía irse cantando?

Al pié de la guillotina depositó la primera carreta sus cuatro victimas. Se abrazaron como símbolo de comunión en la libertad, en la vida y en la muerte.

Despues subieron uno á uno, siempre cantando la *Marsellesa*.

La cuchilla de hierro apagaba su voz.

Todos murieron como héroes; solo que el coro de voces disminuía cada vez que se escuchaba un golpe. Las filas eran menos compactas, pero la *Marsellesa* continuaba resonando.

Solo se oía una voz ya que entonaba el canto patriótico.

Era la de Vergniaud, quien hemos dicho debía morir el último.

Sus últimas y supremas palabras fueron: ¡Ahor sagrado de la patria!

Despues, nada! Todo había concluido. Reinó el más profundo silencio, tanto en la plataforma de la guillotina, como entre la multitud. El pueblo se retiraba congoznado. Comprendía que acababa de desaparecer algo esencial, indispensable para la revolucion.

—Por qué no me encontré con ellos en la misma carreta?

XV.

El manuscrito.
 (Continuacion.)

¡Ay! nada tengo que describirte sino ejecuciones: la de los girondinos resonó en Arcis-sur-Aube, pero no fué suficiente para sacar de su entorpecimiento á Danton.

Su jóven esposa estaba en cinta, y me escribia que su marido pasaba algunas noches dos y tres horas asomado á la ventana de su dormitorio, contemplando el campo, preocupado y pensativo.

Allí con los ojos fijos en el cielo, escuchando los rumores de la noche, aspirando la brisa, Danton, cuya religion no era sino el panteísmo, parecia prepararse á devolver á la naturaleza los elementos que de aquella había recibido.

El 3 de Diciembre apareció de nuevo fortalecido por la soledad y el reposo. Habló en la tribuna con más elocuencia

que nunca; pero nadie comprendió de lo que había hablado. Apenas se fijaron en que se había presentado de nuevo en la Convencion.

El Monitor tenia orden de no publicar su discurso.

Encontró el vacío en torno suyo; sus más íntimos y fervientes amigos se habían unido con Robespierre; solo dos continuaban siéndosle fieles; Bourdon de l'Oise y Camilo Desmoulins.

Recordarás aquel grito que lanzó Camilo cuando sentenciaron á los girondinos: —¡Desgraciados! ¡Yo les he perdido!

El club de los jacobinos le pidió cuenta de aquellas palabras: Camilo escribía bien, pero hablaba mal. Era tartamudo, y Robespierre contaba con que tartamudeando no sería fácil que pudiera hacerse comprender muy bien.

Pero hé aquí que para hacer frente al defecto que le había dado la naturaleza, su corazón le otorgó el poder de las lágrimas.

—¡Si—exclamó—sí, lo repito, me he equivocado. De los veintidos, siete eran nuestros amigos. ¡Ay! Sesenta amigos asistieron á mi boda; todos han muerto; no me quedan más que dos; Robespierre y Danton.

El discurso de Danton, que no había sido ni fué impreso en el Monitor, era una especie de abdicacion de toda idea sin pretension política.

Dijo, lo que era verdad, que los dos años de lucha que había sostenido no le dejaban ni orgullo, ni veleidad, ni vanidad. Lo mismo que Camilo, se unió á Robespierre, haciéndosele subalterno suyo.

Su discurso concluyó diciendo: —Dios quiera que la República pueda hacer un día gracia á sus enemigos, como la hizo Enrique IV.

Dos ó tres días despues pidió Robespierre con voz llorosa quientos mil francos para los indigentes.

Cambon, el verdadero ministro de Hacienda, el dantonista Cambon, que sentia tanto entregar dinero, contestó bruscamente: —Quientos mil francos no es bastante; te ofrezco diez millones.

Los diez millones fueron discutidos y votados.

En fin, llegó el 26 de Diciembre; Robespierre reclamó en la Convencion que se activasen las sentencias revolucionarias.

Un partidario de Danton subió á la tribuna pálido y trastornado, diciendo: —Se va á guillotinar á un inocente, y ésta es la prueba.

Se necesitaba ya retroceder hácia la clemencia de tal modo, que la Convencion volió una próroga, y más de veinte diputados se lanzaron fuera de la sala, unos para correr al palacio de Justicia, otros á la plaza de la Revolucion, para impedir que se ejecutara á un inocente.

Esto dió esperanzas á los dantonistas y fueron más allá de lo que hubiera deseado Danton.

Bourdon de l'Oise, javali con pelo rojo, dejó caer toda la responsabilidad de las precipitaciones sobre el agente público del comité de Salvacion, Héron, agente secreto de Robespierre.

El inmaculado, el puro Robespierre aparecia como ajeno de todo; no tenia relacion con la policia ni conocia á Héron.

Pero desde la casa en donde estaba el comité de Salvacion pública, había un corredor que comunicaba con las Tullerías.

Allí era en donde los agentes de Héron iban á entregar á Robespierre los paque-